

Puebla, Pue., a 11 de junio de 2012

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas del día once de junio del año dos mil doce, en la sala de juntas de la calle 35 Poniente No. 1901, Esq. 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Erika Godínez Tello.	Consejera.
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Ariadna Lutrillo Arellano.	Consejera.
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.	Consejera.
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz.	Consejero.
Dra. Lydia Ruiz Flores.	Consejera.
Lic. Ma. Marcela Balandra Jara.	Consejera.
Mtro. José Luis Guevara Montiel.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Alicia Romero Ordaz.	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la salud del sistema DIF Municipal.
Lic. Guadalupe Toledo Regalado.	Oficina Inclusión UDLAP.
Jorge Ortega.	Asistente de la Regidora Alicia Romero Ordaz.
Florencia Perea Reyes.	Vocal de Voces de Ángeles.
Luz María Sánchez.	Vocal de Voces de Ángeles.
Jessica Lanza Butrón	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables correspondiente al mes de junio 2012 bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 11 de junio de 2012

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables:
 - Colaboración en el proyecto Huitzilapan.
 - Breve resumen de la presentación del panel, y presentación de "Voces de Ángeles" A. C.
 - Solicitud de participación en evento.
4. Propuesta de la Dra. Natalia Sardá Cué, integrante del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio lectura a la lista de asistencia e inició la sesión correspondiente al mes de junio 2012. Contó con el quórum y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Pidió a los consejeros apoyar al Presidente de los Consejos Ciudadanos Francisco Sánchez Díaz de Rivera, para que presente un informe de actividades anual de los Consejos de Participación ciudadana.

Erika Godínez Tello.- Dio lectura a una carta donde la Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla, informa que deja de ser parte del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, como consejera (invitada)

COLABORACIÓN EN EL PROYECTO HUITZILAPAN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Informó a los consejeros la idea de integrarse con Desarrollo Social y trabajar conjuntamente para detonar la infraestructura de la zona de Huitzilapan y que los habitantes tengan una mejor calidad de vida. Integrar escuelas, niños, personas de la 3ª edad y personas con alguna discapacidad en este proyecto, dando pláticas en las escuelas sobre resiliencia y comunicación.

Preguntó a los consejeros quién está dispuesto a ir las sesiones de este proyecto los días sábado de cada 2 semanas. La Lic. Ma. Marcela Balandra Jara, dijo que ella está dispuesta a colaborar.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Informó algunas de las actividades que se desarrollaron en la Jornada de Turismo y Gastronomía en la Universidad Hispano Mexicana, donde se destacaron las siguientes ponencias:

- Ponente Yessica Arellano con "Una mentalidad sin vida, discapacidad mental"
- Ponente Citlalli López con "Turismo para todos, derechos de las personas con discapacidad"
- Ponente Ariadna Lutrillo Arellano con "El día a día de una persona con discapacidad"

Puebla, Pue., a 11 de junio de 2012

El objetivo fue concientizar a los estudiantes de turismo y gastronomía en la inclusión de las personas con discapacidad.

Informó que se llevará acabo, junto con ASETUR la 2ª etapa de “Las manos también pueden hablar”, cuyo objetivo es que las personas con discapacidad auditiva tengan las mismas oportunidades de recreación y de recreatividad que las personas sin discapacidades.

PRESENTACIÓN DE "VOCES DE ÁNGELES" A. C.

Luz María Sánchez.- Presentó la propuesta que tiene “Voces de Ángeles” para que el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, apoye de manera económica o de promoción a esta Fundación, explicó antecedentes de esta Fundación y explicó para qué quieren la ayuda y de qué manera se benefician estas personas con la ayuda, demostrando los beneficios de los implantes cocleares.

PRESENTACIÓN: CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR LA LIC. NATALIA MONTSERRAT SARDÁ CUÉ.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué: Mencionó en su presentación algunas actividades que se están realizando internacionalmente en torno a la inclusión de las personas con discapacidades y el impacto que este causa en las legislaciones, la orientación del movimiento asociativo, la intervención educativa, acceso a la información, integración laboral, medidas de detección, prevención y rehabilitación y formación de profesionales en el tema.

Dio algunos antecedentes en los que el Consejo de Grupos Vulnerables ha participado en el Municipio de Puebla en varias líneas de abordaje de la discapacidad, mencionó las fortalezas del Consejo, dio una definición clara e ilustrada de lo que son los grupos vulnerables, y la importancia del por que es necesaria la creación de un consejo orientado específicamente a personas con discapacidad. Especificó las facultades y obligaciones de los consejos ciudadanos de acuerdo al artículo 193 del COREMUN, las tareas derivadas de estas facultades y obligaciones y lo que implica en temas como la elaboración de documentos, análisis de programas, realización de estudios y/o dirección de la investigación. Propuso la conformación del **Consejo para la Discapacidad**.

Lic. Guadalupe Toledo Regalado.- Se unió a la propuesta de la C. Natalia Sardá, argumentando que este proyecto requiere profesionalización a través de publicaciones de análisis concretos, evaluaciones y objetividad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Opinó que la propuesta de Natalia Sardá se tomará como una Comisión de Discapacidad derivada del Consejo de Grupos Vulnerables.

Puebla, Pue., a 11 de junio de 2012

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Estuvo de acuerdo con la Lic. Leticia de la Llata, argumentó que si se separa discapacidad de grupos vulnerables se debilitarían ambos Consejos y no se llegaría a nada y dijo estar de acuerdo en la decisión final que tomen y se hace participe de ella.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Manifestó la inquietud de dejar bien en claro las funciones del Consejo de Grupos Vulnerables y de la comisión de discapacidad, para no duplicar funciones.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Preguntó por qué se cree que no regresan los académicos e intelectuales que se han invitado al Consejo y para qué crear otro Consejo.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué: Defendió su propuesta y reiteró la importancia de crear otro consejo con expertos en el tema, que cumplan con el perfil necesario y no una comisión de discapacidad adjunta al consejo de grupos vulnerables, argumentó los trabajos que se están haciendo internacionalmente, las nuevas leyes y reglamentos para gente con discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Preguntó a la Mtra. Natalia Sardá porqué no invitar a los profesionales en el tema de discapacidad a que se sumen al Consejo de Grupos Vulnerables y así sumar esfuerzos y que se fortalezca el Consejo.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Informó que la creación de éste Consejo (de Discapacidad) es simplemente cumplir con la Ley porque ya fue aprobado en Cabildo el 2 de febrero de 2011(sic). Realmente no depende si estamos de acuerdo o no en éste Consejo, sino simplemente es cumplir la Ley.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Se dirigió a la Regidora, preguntando “con todo respeto y con todo cariño” si ahí si va a cumplir, porque aquí (en el Consejo) no ha cumplido.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- No es que no cumpla, sí hemos estado trabajando con Natalia. He estado trabajando en las mesas de trabajo.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué: Mencionó que la creación de este Consejo de Inclusión a Personas con Discapacidad no puede ser una comisión, porque caería en un carácter secundario y el tema de la discapacidad es un tema primordial.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Dijo que es mucho mas sencillo subir a Cabildo la propuesta de cambiar el nombre al Consejo de Grupos Vulnerables, o una Comisión de Inclusión a Personas con discapacidad, que la propuesta de hacer un nuevo consejo.

Puebla, Pue., a 11 de junio de 2012

Erika Godínez Tello.- Estuvo de acuerdo con la propuesta de la Mtra. Natalia, ya que las personas con discapacidad no necesitan un mundo diferente, sino que necesitan estar en nuestro mundo pero con las adecuaciones a sus necesidades.

Lic. Guadalupe Toledo Regalado.- Dijo que el Consejo tiene una falta de comunicación entre las actividades del Consejo y las actividades que realiza la Mtra. Natalia por fuera del Consejo y pidió incluir a personas con discapacidad a su equipo de trabajo, pidió replantear el proyecto.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Mostró preocupación por definir el perfil de la Comisión de Inclusión a Personas con Discapacidad, a diferencia del perfil del Consejo de Grupos Vulnerables.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Propuso simplemente cambiar el nombre del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables a Consejo Ciudadano de Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Dijo que valdría la pena abrir un compás de espera, hacer una evaluación de las actividades realizadas por el Consejo y cambiar las cosas que no han resultado. Ver esta situación como un área de oportunidad.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comentó que era una necesidad crear éste Consejo, y a la par estarían los dos para atender asuntos específicos.

ASUNTOS GENERALES.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pidió a los consejeros que para la reunión de Julio pudiéramos entonces cada quien tener una conclusión de aportaciones, y entonces definir cual sería el camino que seguiría Grupos Vulnerables o si le solicitamos a Natalia que se abriera un grupo más en cuanto a Discapacidad. Es lo que yo propondría como Presidenta.

Agradeció a los consejeros y concluyó la sesión.